

Coordinación

de

Comunicación

Social

Carpeta Informativa

Primer Corte

**Resumen:**

* Patricia Terrazas. Recortes en gastos de operación
* Paquete Económico es más de gasto que de inversión: PAN
* Ley de Extinción de Dominio busca atacar los fondos económicos de los delincuentes: Chico Herrera
* Emiten hoy convocatoria para elegir Fiscal General
* ANUIES celebra que no se reducirá presupuesto a universidades públicas
* AMLO anuncia creación de 4 gabinetes para analizar el presupuesto cada 3 meses

**Miércoles 19 de diciembre de 2018.**

**TEMAS (S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 19//12/18**

**HORA: 07:13 AM**

**NOTICIERO: Ciro Gómez Leyva por la Mañana**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: 104.1 FM**

**GRUPO: Fórmula**

**Patricia Terrazas. Recortes en gastos de operación**

Vía telefónica **Patricia Terrazas, diputada Morena y presidenta de la Comisión de Hacienda en la Cámara de Diputados** habló sobre recortes a gastos de operación para corregir presupuesto.

Dijo que las universidades públicas tenían muchos años con problemas de operación y si había recortes era mandar a estudiantes a la calle o no abrir la matrícula.

Indicó que hay dos rubros que crecieron de manera exponencial que es el rubro de energía, que creció mil por ciento y el rubro de trabajo en la Secretaría del Trabajo ahí también creció un mil por ciento, por lo que se iría a esos rubros, los analizaría con lupa y ver ahí la posibilidad de hacer recortes y así las universidades tuvieran un presupuesto digno.

Asimismo, dijo que le gustaría que también hubiera una corrección al presupuesto del campo que también trae un recorte a su presupuesto.

Manuel Feregrino, conductor: Sobre lo que dice la diputada Patricia Terrazas sobre los recortes, sobre energía habría que revisarlo, pero sí la Secretaría del Trabajo ahí va el programa de apoyo a los jóvenes, al empleo, es una de que creció fuertemente; Comunicaciones y Transportes con supuestamente un plan de desarrollo de vías de comunicación importante, la propia Secretaría de la Defensa Nacional, la Secretaría del Bienestar con programas adicionales sociales, ¿no?; la de Energía no me queda claro para ver dónde creció exponencialmente.

Ciro Gómez Leyva, conductor: No así la Comisión Reguladora de Energía**. Duración: 06’ 45” bmj/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 19/12/18**

**HORA: 07:29**

**NOTICIERO: Enfoque Noticias**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Enfoque**

**Paquete Económico es más de gasto que de inversión: PAN**

En entrevista para la Primera Emisión de Enfoque Noticias, la diputada Adriana Dávila, subcoordinadora Jurídica y de Régimen Político del PAN en San Lázaro, platicó con Mario González sobre la discusión del Paquete Económico 2019.

Calificó al paquete económico como malo, ya que calcula ingresos que no se ve de dónde pueden salir.

Dijo que se trata de un paquete que es más de gasto que de inversión.

La diputada afirmó que Morena no se presta para el diálogo y el debate, lo cual fomenta este tipo de conductas dentro de la Cámara.

Aseguró que Morena ha traicionado la voluntad popular porque se negó a disminuir el impuesto de las gasolinas; “está mintiendo a los ciudadanos”. **ar/m**

**TEMAS (S): Información General**

**FECHA: 05//11/18**

**HORA: 06:29 AM**

**NOTICIERO: Excélsior**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Ima**

**Joaquín López Dóriga: Aprobación del Presupuesto de Egresos**

**Joaquín López Dóriga, colaborador:** Creí que había quedado claro en la reunión de legisladores de Morena con **Andrés Manuel López Obrador** que no iban a ser gestores de nada, ni de nadie, les dijo que no estaban para bajar recursos a nadie.

En Palacio Nacional les insistió que no son gestores, el presupuesto se elaboró de acuerdo a sus promesas de campaña, su única prioridad. **Duración: 01’ 30”** **bmj/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 19/12/18**

**HORA: 07:27**

**NOTICIERO: Enfoque Noticias**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Enfoque**

**Ley de Extinción de Dominio busca atacar los fondos económicos de los delincuentes: Chico Herrera**

En entrevista con Mario González, conductor de la Primera Emisión de ENFOQUE NOTICIAS, **Miguel Ángel Chico Herrera, diputado de Morena** habló sobre la aprobación en el Pleno de la **Cámara de Diputados** de reformas a la Constitución en materia de Ley de Extinción de Dominio.

Explicó que tiene como propósito atacar los fondos económicos de los delincuentes, además de castigar el robo de hidrocarburos.

Dijo que este documento ya fue enviado al Ejecutivo Federal para su publicación. **ar/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 19/12/18**

**HORA: 00:00**

**NOTICIERO: La Razón**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: La Razón**

**0**

**Avalan extinción de dominio por huachicol, robo…**

La **Cámara de Diputados** aprobó por unanimidad las reformas a los artículos 22 y 73 de la Constitución que permitirán la extinción de dominio a los bienes de servidores públicos que hayan sido adquiridos por actos de corrupción, así como a miembros de la delincuencia organizada por robo de hidrocarburos, conocido como el “huachicoleo”.

Con 474 votos a favor, los legisladores dieron luz verde a la ampliación del catálogo de delitos que integran el artículo 22, para implementar esta acción de la justicia.

De acuerdo con el dictamen, la extinción de dominio es considerada una estrategia de seguridad pública, para atacar los fondos económicos, “con los cuales la criminalidad crea, corrompe y destruye la institucionalidad del Estado”.

“Será procedente (la media) sobre bienes de carácter patrimonial cuya legítima procedencia no pueda acreditarse y se encuentren relaciones con las investigaciones derivadas de hechos de corrupción, encubrimiento, delitos cometidos por servidores públicos, delincuencia organizada, robo de vehículos, delitos contra la salud, secuestro, trata de personas y delitos en materia de hidrocarburos”, se lee en el nuevo texto.

El Dato: De enero a septiembre, Pemex detectó un total de 11 mil 240 tomas clandestinas.

El dictamen de la minuta enviada por el Senado de la República, indica que la extinción de dominio será ejercida por el Ministerio Público, a través de un procedimiento jurisdiccional.

En los cambios aprobados a la Carta Magna se agrega que la ley establecerá mecanismos para que las autoridades administren los bienes que fueron incautados y defina si es necesaria la destrucción de los mismos.

“La ley establecerá, los mecanismos para que las autoridades administren los bienes sujetos al proceso de extinción de dominio, incluidos sus productos, rendimientos”, señala la modificación hecha por los senadores.

Al fundamentar en tribuna el dictamen, la presidenta de la Comisión de Puntos Constitucionales, Miroslava Carrillo, aseguró que, con la aprobación de esta medida se desalentarán los actos de corrupción y la capacidad de operación de grupos delictivos.

“Desde ese planteamiento, la reforma pretende que la acción de extinción de dominio sea eficaz, viable y realizable. Es considerada de carácter real y de contenido patrimonial y procederá sobre cualquier bien, independientemente de quien lo tenga en su poder o lo haya adquirido”, explicó.

La morenista aseguró que esta figura jurídica es el “procedimiento más eficaz” para la recuperación de activos, “y ahora será un procedimiento jurisdiccional, pero de naturaleza civil, con otro estándar probatorio”.

La Mesa Directiva de la Cámara de Diputados turnó la reforma constitucional a las legislaturas de los estados para su análisis y ratificación.

Amplían catálogo

Delitos para los que aplica la extinción de dominio.

Corrupción

Encubrimiento

Delitos cometidos por servidores públicos

Delincuencia organizada

Robo de vehículos

Delitos contra la salud

Secuestro

Trata de personas

Delitos en materia de hidrocarburos. **ys/m.**

**INFORMACIÓN GENERAL**

**TEMAS (S): Información General**

**FECHA: 05//11/18**

**HORA: 06:19 AM**

**NOTICIERO: Excélsior**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Imagen**

**Emiten hoy convocatoria para elegir Fiscal General**

**El Senado de la República** emitirá este miércoles la convocatoria para elegir al Fiscal General de la República.

De acuerdo con un acuerdo de la Junta de Coordinación Pública, los interesados deberán ser mexicanos por nacimiento, tener 35 años cumplidos al día de la designación, contar con título profesional en Derecho con antigüedad mínima de 10 años, gozar de buena reputación y no haber sido condenado por delito doloso.

Además deberán presentar carta en la que manifiesten voluntad expresa de participar en el proceso de selección, currículum, un ensayo sobre los fenómenos delictivos que afectan al país, los elementos del plan de persecución penal que propondrían y cómo usar el marco normativo de la Fiscalía para enfrentar los fenómenos delictivos.

En caso de que la candidatura sea respaldada por alguna universidad, instituto de investigación, asociación u organización de la sociedad civil se deberá adjuntar el escrito que lo acredite.

Asimismo, cerrado el plazo de inscripción de aspirantes a Fiscal General, la Comisión de Justicia analizará la información y remitirá a la Junta de Coordinación Política el listado de quienes reúnan los requisitos de elegibilidad.

También se establece que la Junta de Coordinación Política elegirá de esa lista a 10 personas, que se someterán a votación del pleno. Si alcanza mayoría calificada se turnará al Presidente de la República para que de ese listado, en un plazo de 10 días, saque la terna que propondrá al Senado.

Con base en esa terna y previa comparecencia de los candidatos a fiscal se someterá a votación del pleno. El Fiscal deberá ser avalado por dos terceras partes de los senadores presentes, en un plazo máximo de 10 días hábiles siguientes a la recepción de la terna. **bmj/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 19/12/18**

**HORA: 06:55**

**NOTICIERO: SDP Noticias**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: Televisa**

**0**

**Morena perfila a González Alcántara como ministro de la SCJN**

Las bancadas de **Morena y Encuentro Social** (PES) en el **Senado de la República** se inclinan por Juan Luis González Alcántara Carrancá para convertirse en nuevo ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), por encima de Loretta Ortiz Ahlf y Celia Maya García.

Los grupos parlamentarios de ambos partidos realizaron este martes una votación interna en la que González Alcántara Carrancá alcanzó 38 votos, por 13 de Ortiz Ahif y ninguno de Maya García.

El líder de la bancada morenista en la cámara alta, Ricardo Monreal, explicó a El Heraldo de México que ahora necesitarán mayoría calificada para lograr el nombramiento, es decir, dos terceras de los votos del pleno.

“Necesitamos cuando menos cinco partidos políticos estar juntos para lograr la mayoría calificada por una o uno de los propuestos y sea el que ocupe la vacante de ministro de la Corte”.

La suma de los legisladores provenientes de los tres partidos que formaron la coalición Juntos Haremos Historia (Morena-PT-PES) da un total de 70, por lo que necesitarán el apoyo de algunos senadores de oposición.

La discusión sobre el particular, agregó el senador, podría iniciar este mismo viernes en sesión extraordinaria luego de la entrega de la Medalla Belisario Domínguez. “Nuestro propósito es tener ministro antes del último de diciembre y también inicia, se los comento formalmente, inicia ya el proceso de selección de fiscal general, hoy fue la declaratoria de autonomía”. **ys/m**.

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 19/12/18**

**HORA: 06:30**

**NOTICIERO: Grupo Fórmula Online**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Fórmula**

**ANUIES celebra que no se reducirá presupuesto a universidades públicas**

Las instituciones de educación superior públicas asociadas a la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES), expresaron su reconocimiento al Presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, por dar cabal cumplimiento a su compromiso expresado en la Asamblea General Extraordinaria de la Asociación, celebrada el 15 de agosto pasado, de no reducir el presupuesto a las universidades públicas.

Con ello, señaló, se da certeza financiera para la atención de millones de estudiantes en el país, desde el bachillerato hasta el posgrado.

A través de un comunicado, la ANUIES reiteró que en atención a la solicitud del Ejecutivo, de que haya austeridad en el manejo del presupuesto, las universidades públicas asociadas a la asociación “reiteran su compromiso de una mayor equidad, ampliación de la cobertura con calidad y pertinencia, así como el uso racional y austero de los recursos con transparencia y rendición de cuentas”.

“La ANUIES manifiesta su beneplácito por esta decisión para atender con pertinencia sus funciones sustantivas”, sostuvo.

Además, en su comunicado reiteró su compromiso de trabajar intensamente al servicio y fortalecimiento de la educación superior, como promotor clave de los cambios que requieren nuestro país para su desarrollo económico y de bienestar social. **ar/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 19/12/18**

**HORA: 07:34**

**NOTICIERO: Noticieros Televisa**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: Televisa**

**AMLO: Corrección a presupuesto de universidades se logrará con ajuste en dependencias federales**

El **presidente de México, Andrés Manuel López Obrador,** explicó este miércoles que la corrección que se hará al presupuesto de las universidades se logrará con un ajuste a los gastos de operación en algunas dependencias del gobierno federal, del Ejecutivo, pero sin afectar organismos autónomos.

En su rueda de prensa matutina, desde Palacio Nacional, el presidente señaló que se revisó el presupuesto y se advirtió que había una reducción al presupuesto de las universidades públicas, lo cual se va a corregir.

“Yo había hecho un compromiso, como presidente electo fui a la ANUIES y dije que si no aumentaba el presupuesto a las universidades públicas no iba a disminuir”, dijo y aclaró que esto no se estaba cumpliendo por eso se va a hacer un ajuste a los gastos de operación en algunas dependencias del gobierno federal, con el Ejecutivo, sin afectar organismos autónomos.

Añadió que en total se trata de una disminución del 4% y que esos fondos se van a trasladar a las universidades, alrededor de 4,000 a 5,000 millones de pesos.

Dijo que es otro ajuste en el plan de austeridad republicana. Confió en que los fondos que se destinen a las universidades se manejen con honradez. Agregó ser respetuoso con la autonomía, pero advirtió que es una etapa nueva en donde se acaban los lujos y los gastos superfluos

“Hay que reducir el costo del gobierno a la sociedad, que cada vez le cueste menos al pueblo mantener al gobierno”.

Reconoció que sí se cometió un error respecto al presupuesto de las universidades, pero dijo que cometer errores es la diferencia entre el ser humano y la divinidad.

Señaló que al darse cuenta de esta reducción en el presupuesto, decidió anunciar la corrección.

Se refirió al salario mínimo y mostró un análisis que demuestra que en todo el periodo neoliberal nunca se había dado un aumento como el que se autorizó al salario mínimo, en acuerdo con el sector obrero y el empresarial. Reiteró su agradecimiento a los empresarios.

Señaló que la política salarial en México ha sido injusta y ejemplificó que en 20 años los aumentos al salario mínimo se otorgaron por abajo de la inflación, lo que es una violación a los derechos humanos.

Mencionó que durante estos últimos años, el poder adquisitivo del salario mínimo fue de entre el 6o y 70%

Aseguró que las cosas están cambiando en el país y calificó como logro el acuerdo con el sector obrero y el empresarial respecto a los salarios. Pidió sea difundido un gráfico que presentó sobre los salarios mínimos, pues éste explica “el significado inhumano de la política neoliberal”.

Se refirió al acuerdo alcanzado con Estados Unidos sobre el apoyo a países centroamericanos, a fin de frenar la migración y advirtió que la gente no abandona sus comunidades por gusto y si logramos que en el sur haya oportunidades de trabajo y bienestar se va a resolver el problema de la migración forzada.

Dijo que el propósito es que la migración sea optativa, pues siempre ha existido la migración, pero ésta no deber ser forzada.

López Obrador informo que se reunió con el presidente de Nestlé y éste anunció una inversión de 150 millones de dólares para establecer una planta para procesar café en Veracruz, no sólo para el mercado interno sino para exportación.

Aseguró que vamos a tener un desarrollo en la producción de café e incluso “vamos a adelantarnos a Brasil”. **ys/m.**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 19/12/18**

**HORA: 07:34**

**NOTICIERO: Noticieros Televisa**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: Televisa**

**AMLO anuncia creación de 4 gabinetes para analizar el presupuesto cada 3 meses**

El **presidente Andrés Manuel López Obrador** anunció la creación de cuatro gabinetes que analizarán trimestralmente todos los programas del gobierno y saber cuál es el avance de cada uno de ellos.

López Obrador informó que estos gabinetes serán: de seguridad, hacienda y desarrollo económico, obras e infraestructura y bienestar social.

“Estamos hablando de evaluaciones programa por programa, cuál es el avance, cuál es el avance físico y financiero, no sólo de oficina, sino de campo… Me van a reportar sobre el avance de todos los programas”, dijo el presidente.

Mencionó que él se va a dar cuenta si están funcionando los programas por sus recorridos por el país y añadió que cuando le reporten que hay dificultades económicas en alguno, se destinarán más recursos.

Sobre las manifestaciones de distintos sectores por el recorte de presupuesto, expresó que aún está sujeto a revisión, después, será la **Cámara de Diputados** la que lo aprobará**. ys/m.**

**TEMAS (S): Información General**

**FECHA: 19//12/18**

**HORA: 07:58 AM**

**NOTICIERO: Enfoque Noticias**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: NRM Comunicaciones**

**Ya no hay espionaje, se puede hablar por teléfono con la seguridad de que no hay golondrinas en el alambre: López Obrador**

En su conferencia matutina, el **Presidente Andrés Manuel López Obrador** dijo que ya no hay espionaje, ya pueden ustedes hablar tranquilos.

*"Ya no hay golondrinas en el alambre', aseguró sobre si seguirá habiendo vigilancia a particulares, medios u oposición”.*

Respecto a la Guardia Nacional, el mandatario indicó que urge una reforma constitucional para atender el problema de la inseguridad.

"Para la Guardia Nacional, la gente nos va a respaldar en la consulta", dijo.

Reiteró que lo que se busca es que haya una fuerza de protección para los ciudadanos, que haya seguridad pública**.** **bmj/m**

Carpeta Informativa

Segundo Corte

**Resumen:**

* Exigimos al Gobierno mayor eficacia en recaudación: Ramírez Cuéllar
* Tatiana Clouthier: Implementación de la Guardia Nacional
* El Presidente falló a su palabra y se incrementa la deuda: Romero Hicks
* Enrique Ochoa: Enfrentamientos por Ley de Ingresos
* Habrá 'ajustes' a reforma de la Guardia Nacional: Delgado
* “No se equivoquen ¡eh! y no me digan demagogo”: Sergio Mayer a artistas
* PRD no ve condiciones para discutir el tema de la Guardia Nacional
* Todo listo en Xicoténcatl para entregar de Medalla Belisario Domínguez
* Urge AMLO a Congreso a aprobar Guardia
* Rechazamos el Plan Mérida: AMLO

**Miércoles 19 de diciembre de 2018**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 19/12/18**

**HORA: 09:04 AM**

**NOTICIERO: MVS Noticias**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: MVS Online**

**Exigimos al Gobierno mayor eficacia en recaudación: Ramírez Cuéllar**

En entrevista para la Primera Emisión con Luis Cárdenas, **Alfonso Ramírez Cuéllar**, **presidente de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados**, habló sobre el Paquete Económico 2019.

*“Hemos tomado decisión de exigir al Gobierno mayor eficacia en materia de recaudación”,* señaló el diputado **Cuéllar**.

*“Hoy iniciamos el trabajo con la subsecretaria de Egresos, para revisar cosas que consideramos que podemos ir modificando”*, indicó **Ramírez Cuéllar**.

*“No vamos a repetir lo del famoso Ramo 23. El Ejecutivo a veces con sus amigos era benevolente, pero otros eran castigados. Ese sistema se acabó”*, finalizó. **ys/m.**

**TEMAS (S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 19/12/18**

**HORA: 07:29 AM**

**NOTICIERO: Así las Cosas**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: 96.9 FM**

**GRUPO: Televisa**

**Tatiana Clouthier: Implementación de la Guardia Nacional**

**Javier Risco (JR), conductor:** Me da mucho gusto que esta mañana también nos acompañe la **diputada Tatiana Clouthier**.

Gracias diputadas por estar esta mañana con nosotros. Buenos días.

Tatiana Clouthier, diputada de Morena: Muy buenos días, qué tal.

**JR:** Qué gusto, qué gusto saludarla.

Hoy aparecen sus declaraciones en varios medios de comunicación, la citan directamente "La Crónica", "El Universal" por acá, "La Jornada", el diario "Reforma", también lo trae bastante... bueno, lo destaca, que es una crítica por parte de Tatiana Clouthier directamente a la Guardia Nacional y específicamente a los mandos o al mando de esta Guardia Nacional. ¿Qué decir, diputada?

**TC:** A ver, yo creo, ahorita escucho al presidente y me parece totalmente lógico el esquema que presenta cuando dice: "Necesitamos más brazos, por llamarlo de alguna manera, para poder combatir el tema tan difícil que presenta el país", y en eso estamos totalmente de acuerdo.

Y él ha planteado, o a través de la propia Secretaría de Seguridad se ha planteado llamar a la Guardia Nacional, en donde estarían participando personal del Ejército, personal de la Marina y personal de la PFP o de la Policía Federal, ¿no?, y eso es correcto.

El punto es, y el punto medular es: ¿quién será la cabeza?

Si nosotros tendremos un mando militar, o si nosotros tendremos un mando mixto o un mando civil. Y un mando militar no puede estar al frente porque estaríamos cayendo en una situación que no queremos nosotros aquí en este país, o lo que pudiera parecer, y eso no lo queremos.

**JR:** Ok. Ese es el punto entonces de lo que está poniendo sobre la mesa la diputada Tatiana Clouthier que es: "Lo que hay que discutir es quién va a estar a la cabeza de esa Guardia Nacional", específicamente lo que se plantea, en este momento, es un mando militar, ¿es correcto?

**TC:** Así es, así lo dijo el propio secretario de Seguridad, que también yo diría, pues entonces para qué va a ser secretario de seguridad pues si él no va a mandar, pues entonces para qué.

Entonces es importante preguntarnos: ¿Entonces para qué existe la Secretaría de Seguridad?", quitémosla, eliminémosla y empecemos a hacer otras cosas.

Porque inclusive cuando se presenta el proyecto de Seguridad o de Pacificación -es un proyecto precioso que va a las raíces del problema, etcétera- en donde empiezas a decir "vamos a empezar a entrar, hacer una dinámica distinta atacando los problemas de raíz", pero de repente metes mando militar y entonces ya no le entendí.

**JR**: "Ya no le entendí", dice Tatiana Clouthier, al final específicamente me... ya han llamado la atención las declaraciones. Dice: "Esto no fue lo prometido en campaña", ¿en campaña se dijo otra cosa?

**TC**: Ah, bueno, vamos viendo. Desde el 17 de noviembre, si no mal recuerdo, Andrés Manuel lo presentó en un foro donde... cuando él toma protesta o cuando él es declarado candidato por parte de su partido, el habla de la Guardia Nacional, en muchos mítines habló de la Guardia Nacional y de un Mando Único, pero nunca de un mando militar.

Y el propio Alfonso Durazo el día de ayer, lo dijo en la Cámara muy claramente, comentó Alfonso, dijo: "Tuvimos que desechar la propuesta de campaña", así lo dijo textualmente, pueden revisar las grabaciones y así lo dijo.

Quiere decir que ésta es una novedad o es una propuesta nueva y esa es la parte donde entonces entraríamos en la pregunta que hacías ahorita o que comentaba Martha, ¿por qué la consulta?

**JR:** Claro, cual...

**TC:** Y, entonces, aquí nomás porque si es importante, entonces ¿por qué la consulta? Pues esperemos a la consulta, nomás que la consulta trae una pregunta equivocada, cuando Carmen Aristegui y Andrés Manuel presentaban esto y estaba diciendo: "Va la consulta o no", digo, "va la Guardia Nacional o no".

La población en general quiere que los militares lo cuiden, nomás tenemos que hacerle entender a las personas ¿qué es que los militares te cuiden?, ¿qué es que los militares pasen a una policía civil y tengan parte y entrenamiento nuevo para hacer policías y no ejército?

Y la pregunta no es si queremos la Guardia Nacional o no, porque entonces si esa es la pregunta entonces estamos totalmente desfasados.

**JR**: Sí.

**TC:** La pregunta debe de ser ¿qué tipo de mando en la Guardia Nacional?

**JR:** Ok. ¿Cuál es el ánimo, en este momento, dentro de los diputados de Morena, de esta bancada, respecto a este posicionamiento de tu voz, de este posicionamiento de busquemos analizar el tema del mando?

**TC**: Hay de todo, ¿no?, hay gente que dice: "demos el voto de confianza que nos están pidiendo"; hay gente que dice: "no queremos mando militar, queremos mando mixto"; hay de todo.

Como es un grupo grande, es un grupo que está conformado por gente muy diversa, esto lo hemos dicho a lo largo de todo el tiempo, y hay como en todos lados opiniones distintas y esto es una de las cosas que debemos reconocer, en el grupo parlamentario se privilegia la discusión, se tolera la discusión y no es como en otros en donde es una sola voz la que lleve el canto.

**JR**: ¿Cree Tatiana Clouthier ganar esta discusión?

**TC:** No, si la ponemos, híjole Javier, si la ponemos como: si yo la gané o no, es donde perdemos todos, porque entonces en la vida a todos nos gusta ganar y a nadie le gusta ser vencido.

Entonces hay que ponerlo en otro esquema, ganamos los mexicanos o perdemos una gran batalla los mexicanos, y ahí es donde está el punto.

**JR**: Diputada Tatiana Clouthier, gracias por contestarnos esta llamada, gracias por su presencia esta mañana.

**TC**: A l contrario, muchas gracias, Javier. Buenos días.

**JR:** Bueno, ahí está, ahí está la diputada Tatiana Clouthier, dice: "no se trata de una victoria o de una... una victoria personal, se trata de una victoria de los mexicanos o una derrota de todo el país. Hay que poner el ojo, la lupa específicamente en qué tipo de mando queremos para la Guardia Nacional", y lo dice claro, ¿eh?

Si van a poner un mando militar en la Guardia Nacional, ¿para qué existe la Secretaría de Seguridad Pública? ¿Para qué existe la figura de Alfonso Durazo?, así de simple, ¿eh?

Y lo que nos decía Martha Tagle: "Bueno, y nos iban a consultar en marzo, ¿qué?, ¿consultar qué?".

Bueno, pues cuántas voces encontradas y qué importante escuchar a estas dos diputadas estos planteamientos directos en la Guardia Nacional. **Duración: 10’ 30” bmj/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 19/12/18**

**HORA: 09:20 AQM**

**NOTICIERO: MVS Noticias**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: MVS Comunicaciones**

**El Presidente falló a su palabra y se incrementa la deuda: Romero Hicks**

En entrevista para la Primera Emisión con Luis Cárdenas, **Juan C. Romero Hicks, coordinador de los diputados del PAN**, habla sobre el Paquete Económico 2019.

Dijo que *“estamos ante una mayoría que no escucha y un presidente que no quiere que se le cambie un centavo a su paquete presupuestal”.*

*“Pedimos el IVA en la franja fronteriza, no está el decreto todavía”,* dijo el panista.

El legislador señaló que “el presidente falló a su palabra y se incrementa la deuda”.

*“En Educación Superior, por fortuna el presidente ya reconsideró y se va a resarcir”,* indicó **Romero Hicks.**

Manifestó que “necesitamos recuperar los proyectos para estados y municipios, el gran ausente es la inversión”.

*“No es un presupuesto que promueva la inversión, que haga crecer la economía”,* externó el diputado. **ys/m.**

**TEMAS (S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 19//12/18**

**HORA: 07:24 AM**

**NOTICIERO: Ciro Gómez Leyva**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: 104.1 FM**

**GRUPO: Fórmula**

**Enrique Ochoa: Enfrentamientos por Ley de Ingresos**

Vía telefónica, **Enrique Ochoa, diputado federal del PRI**, sobre los enfrentamientos en San Lázaro tras discusión por la Ley de Ingresos, que es la manera en que el gobierno del presidente López Obrador va a recaudar impuestos para después discutir la manera en que se van a invertir, gastar los recursos del pueblo de México, por lo que el debate se tornó intensa.

Sin embargo, dijo que lastimosamente esa discusión derivó en conatos de violencia verbal y física, razón por la cual el grupo parlamentario del PRI decidió separarse de la sesión.

Señaló que uno de los temas calientes del día de ayer era si había la posibilidad de quitar el impuesto para las gasolinas y el diésel, punto a debate que Morena decidió no bajarlo, punto clave en la discusión.

Recordó que Morena en campaña prometió bajar el impuesto a las gasolinas y ahora como gobierno mayoritario en la Cámara de Diputados decidió no cumplir su palabra.

Por otro lado, dijo que gracias a la oposición se pudo corregir el recorte al presupuesto a las universidades, como también por la presión de los rectores. **Duración: 10’ 40” bmj/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 19/12/18**

**HORA: 12:04**

**NOTICIERO: El Financiero Online**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: El Financiero**

**Habrá 'ajustes' a reforma de la Guardia Nacional: Delgado**

**El coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, Mario Delgado Carrillo**, aseguró que se harán “ajustes” a la iniciativa de reformas constitucionales que crean la llamada Guardia Nacional, de formación militar, para combatir la violencia y la inseguridad públicas, propuesta por el presidente Andrés Manuel López Obrador.

Luego del fuerte choque entre el secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Alfonso Durazo Montaño, con la diputada de Morena, Tatiana Clouthier, y otros legisladores del PAN, PRD y MC, Delgado Carrillo ofreció que “se escuchará a todas las voces”.

En su cuenta de Twitter, dijo este miércoles que “los diputados de Morena somos un grupo plural. Vamos a hacer ajustes al dictamen de la Guardia Nacional, para escuchar a todas las voces. Siempre priorizaremos el debate”.

Vale recordar que en la Cámara de Diputados aún no hay un dictamen, ya que en la Comisión de Puntos Constitucionales apenas están en los foros de consulta para poder elaborar de dictamen de la iniciativa presidencial de la Guardia Nacional.

Aunque la comisión continuará sus trabajos hasta que termine este periodo de sesiones en el Palacio Legislativo, en busca de consensos, el tema podría quedar para después.

El martes, a la advertencia de Alfonso Durazo de que si el Congreso no aprueba la reforma constitucional que propone la creación de la Guardia Nacional, “nosotros retiraríamos al Ejército completamente a los cuarteles”, y de su afirmación de que “si el Congreso tomara la decisión, que esperemos que no sea así, sería irresponsable, porque en las actuales circunstancias de violencia en el país no podemos darnos ese lujo”, la respuesta de Tatiana Clouthier fue de absoluto rechazo.

“Yo venía con muchas dudas y ya no tengo. Ahora tengo mortificaciones. Primero decía que yo estoy totalmente a favor de una Guardia Nacional y el cómo es lo que importa. Y decían claramente, desechamos la propuesta de campaña. Recorrimos el país y dijimos otra cosa, y 30 millones nos dieron la confianza porque dijimos otra cosa; y hoy les estamos diciendo que no, entonces me dan nervios”.

*“Empiezo a preguntarme ¿cuál es la prisa y por qué en la Constitución? Entiendo entonces, y mis dudas se acaban cuando decimos: el mando sí es militar, la Guardia Nacional sí es permanente. Y necesitábamos regularizar la situación de los militares, lo cual también entiendo y la pregunta es si ésta es la manera en que se regulariza”,* criticó.

*“Y entonces decimos: acabemos con la simulación. Si lo que queríamos era acabar con la simulación, entonces por qué ellos mandarán y usted obedecerá a través de una estrategia, o no me quedó claro cómo será el funcionamiento. Porque dijo: ellos mandarán -cuando digo ellos estoy hablando del mando militar- y usted como secretario de Seguridad será el que manejará la estrategia”,* cuestionó.

*“Me llama la atención también, cuando nos dicen que entraremos en un proceso de paz, en un proceso civil y democrático, cuando no queremos mover una coma”,* añadió.

Y cerró su reproche: *“Nos amenazan que nos van a quitar a los militares y se vuelve una parte muy preocupante, pero también me preocupa porque hemos estado con algunos alcaldes -algunos electos, algunos ya en funciones-, quienes nos han dicho que no están de acuerdo en cómo se ha estado manejado la situación. Y nos han entregado documentos en donde ya ustedes habían firmado, y les habían pedido cosas, que nos habían dicho que no estaban sucediendo”.*

*“Eso me parece alarmante y me parece preocupante, porque entonces ¿cómo empezamos a confiar, cuando la confianza se quitó antes de empezar?”,* preguntó al funcionario. **ar/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 19/12/18**

**HORA: 12:06 PM**

**NOTICIERO: Reforma**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: C.I.C.S.A.**

**Suben 23 mmdp a Ingresos para PEF 2019**

El Pleno de la **Cámara de Diputados** aprobó por mayoría la propuesta de la bancada del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) de aumentar los ingresos para 2019 en 23 mil 768 millones de pesos.

De esta forma, los ingresos estimados para el próximo año serán de 5 billones 838 mil millones 059.7 mil pesos.

En la sesión para continuar con la discusión de las reservas de Ley de Ingresos, el **diputado de Morena Carol Antonio Altamirano**, **secretario de la Comisión de Hacienda**, propuso los ajustes.

El presidente de la **Comisión de Presupuesto, el morenista Alfonso Ramírez Cuéllar**, argumentó en tribuna que el ajuste se debe a que habrá mayor combate a la evasión fiscal.

Incluso, dijo que el Gobierno se quedó corto en la estimación de Ley de Ingresos, pues se puede hacer mucho más para atacar a empresas "fantasma" y facturación apócrifa.

En su turno, el **perredista Antonio Ortega** respondió que en Morena no engañan a nadie.

*"Más pronto cae un hablador que un cojo",* reclamó sobre la presentación de la propuesta sin sustento.

**Ortega** consideró que de un día para otro se busca aumentar la recaudación sin que haya un estudio que respalde que va a haber mayor crecimiento económico y por eso aumentará la recaudación.

El ajuste de más de 23 mil millones de pesos se debe, afirmó, para atender el llamado "error" en la reducción del presupuesto para universidades públicas, en lo que podrían destinar unos 6 mil millones de pesos.

El resto del dinero, añadió, sería para tapar también los faltantes en el presupuesto para el campo y para programas de género.

*"¿No les da vergüenza venir a hacer magia sin argumentos?"*, cuestionó el perredista a los legisladores de Morena.

El **panista Hernán Salinas** acusó que Morena presentó un espejismo en el ajuste de ingresos.

*"Se van a aumentar los ingresos sin saber a dónde va a ir ese recurso",* advirtió.

También dijo que tal corrección es parte de las "pifias" del Paquete Económico para nutrir artificialmente el Presupuesto de Egresos. **/gh/m**

**TEMAS (S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 19//12/18**

**HORA: 00:00 AM**

**NOTICIERO: Fórmula**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Fórmula**

**“No se equivoquen ¡eh! y no me digan demagogo”: Sergio Mayer a artistas**

Ante el recorte presupuestal que se presentó en el Paquete Económico 2019 para el sector cultural, un grupo de actores y artistas realizaron el día de ayer un mitin a las afueras de la Cámara de Diputados; por lo que el ahora **legislador y presidente de la Comisión de Cultura en San Lázaro, Sergio Mayer**, atendió las demandas de este grupo.

Las demandas del grupo de actores encabezado por el actor Daniel Giménez Cacho, principalmente eran que se sentían traicionados por “las migajas” del presupuesto y acusaron que el nuevo gobierno era demagogo.

Las recriminaciones y quejas de los actores, fueron atendidas personalmente por el presidente de la Comisión de Cultura, el también actor Sergio Mayer; aseguró que se escuchará y atenderá eficazmente los requerimientos del sector cultural.

Durante el diálogo entre artistas y Mayer, a las afueras del recinto parlamentario, el diputado apuntó que este es el inicio de la aprobación del Paquete Económico 2019, por lo que pidió a la comunidad artística calma, ya que la Comisión de Cultura seguirá buscando más presupuesto para este sector.

*“Por el momento estamos haciendo el mejor trabajo… este es un primer “saque” del presupuesto, vamos a seguir trabajando, el presupuesto se tiene que aprobar hasta el día domingo”* dijo Mayer ante los manifestantes.

Adentro de la Cámara de Diputados, con solamente un grupo de 20 actores y actrices; el presidente de la Comisión de Cultura y representantes de las distintas fracciones aseguró, que él no es demagogo, que hace lo posible por más presupuesto, de acuerdo lo detallado en el programa de Ciro Gómez Leyva en Grupo Imagen.

*“No se equivoquen ¡eh!, y no me digan demagogo, eso es lo que les estoy diciendo, no descalifiquen; el gobernar desgasta, tomar decisiones afecta a unos y beneficia a otros, por eso nadie va estar en temas de popularidad como un actor que sale en televisión”* dijo visiblemente enojado el diputado Sergio Mayer.

Seis horas después de “dialogo” entre Mayer y la comunidad cultural, se llegó a un acuerdo que el presidente de la Comisión de Cultura buscará más presupuesto. **bmj/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 19/12/18**

**HORA: 10:44**

**NOTICIERO: MVS Noticias**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: MVS Comunicaciones**

**Van por ajustes a Ley de Remuneraciones, incluirán a autónomos y empresas productivas**

La **Cámara de Diputados** prepara la discusión en el Pleno, del proyecto que reforma y adiciona la Ley Federal de Remuneraciones de los Servidores Públicos, el Código Penal Federal y la Ley General de Responsabilidades Administrativas, con el fin de subsanar las inconsistencias que presentó el primer ordenamiento y aclarar conceptos.

El proyecto tiene como fin entre otros puntos, incluir en el objeto de la regulación de las remuneraciones, las que se otorguen en los órganos constitucionales autónomos y las empresas productivas del Estado, en cumplimiento del artículo 127 constitucional.

Es decir, la regulación de sueldos alcanzaría a las cámaras del Legislativo, al Poder Judicial, la Corte, el Tribunal Electoral y el Instituto Nacional Electoral, entre otros.

Añade que se facultará a interpretar la ley en el ámbito administrativo y a emitir reglamentos en la materia, a las autoridades correspondientes en la Secretaría de Hacienda, los poderes Legislativo y Judicial.

Establece que serán considerados servidores públicos, quienes laboren en instituciones y organismos con autonomía y las empresas productivas del Estado.

Indican que no se pagarán con recursos públicos remuneraciones a personas distintas a los servidores públicos federales, excepto cuando lo indique el Presupuesto de Egresos.

Puntualiza que cuando un servidor público no tenga superior jerárquico, la determinación de su remuneración se realizará considerando como equivalente al Presidente de la República.

Precisa que para no generar confusiones, la regulación dirigida a las jubilaciones, pensiones, compensaciones, haberes y otras prestaciones de retiro que se otorgan en determinados órganos del Estado, en especial instituciones crediticias paraestatales, se establecerá que la ley sí les aplica.

Aclara que no se está ordenando incluir en los proyectos de presupuesto los tabuladores de las jubilaciones, pensiones, compensaciones, haberes y demás prestaciones de retiro.

Añade que estos beneficios deberán reportarse en el informe sobre la situación económica de las finanzas públicas y la deuda pública, al igual que en la Cuenta Pública.

Se elimina la posibilidad de que en la administración pública se concedan anticipos a la remuneración.

Recalca que los créditos y préstamos que los organismos conceden a los trabajadores de base por ley, contrato colectivo o condiciones generales de trabajo, sólo se podrán extender como prestaciones para los servidores públicos que ocupen puestos de los niveles de enlace, mando medio o superior o sus equivalentes, cuando así lo dispongan expresamente las leyes en materia de seguridad social y trabajo aplicables.

Se modificará el texto legal, para evitar el riesgo de que un servidor público pudiera ser sancionado cuando, procediendo de buena voluntad, incurra en un error y perciba retribuciones mayores a las debidas.

Actualiza el texto legal para hacer referencia a la Unidad de Medida y Actualización (UMA), en lugar del salario mínimo.

Incluye un artículo transitorio para establecer el plazo en que el Ejecutivo Federal deberá emitir el reglamento de la ley.

Subraya que los ajustes buscan dejar en claro que ningún servidor público obtendrá una remuneración mayor a la establecida para el Presidente de la República; lo que abarcaría a todos los ámbitos del poder público en el estado mexicano. **ar/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 19/12/18**

**HORA: 08:52 AM**

**NOTICIERO: La Jornada**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: La Jornada**

**Convocan a titulares de Sedena y Semar por mando militar de la Guardia**

Tras el reconocimiento de que la Guardia Nacional tendrá un mando militar, diputados de Morena, PAN, PRD y MC solicitaron a la **presidenta de la Comisión de Puntos Constitucionales, Miroslava Carrillo Martínez (Morena),** cite a comparecer a los secretarios de Defensa, general Luis Cresencio Sandoval, y de Marina, almirante José Rafael Ojeda Durán.

Ayer, en una reunión de trabajo con esa comisión, el secretario de Seguridad Pública, Alfonso Durazo Montaño, dijo que él solo diseñará la política de la Guardia, pero que el mando estará a cargo de Cresencio Sandoval.

Ante esa declaración, un grupo de diez diputados -entre ellos la **vice coordinadora de** Morena, **Tatiana Clouthier**- firmaron y entregaron un oficio a Carrillo Martínez para convocar al general y el almirante.

"Lo anterior por el reconocimiento tácito de que el mando operativo de la guardia nacional estará a cargo de las fuerzas armadas y con ello la preocupación expresa de académicos, expertos en el tema y de organizaciones de la sociedad civil.

*"Por ello solicitamos sostener un diálogo abierto que permita discernir e intercambiar impresiones respecto de la iniciativa (de reforma a la Constitución), antes de comenzar con el proceso de dictaminación".*

Ayer, además, Durazo sostuvo que si el Congreso no aprueba la participación de militares y marinos en tareas de seguridad, el gobierno federal retirará al Ejército de las calles, postura criticada por la propia Clouthier durante la reunión. **ar/m**

**TEMAS (S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 19//12/18**

**HORA: 12:56 PM**

**NOTICIERO: Ciro Gómez Leyva**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: 104.1 FM**

**GRUPO: Fórmula**

**Ajuste a universidades se debe reflejar en presupuesto, afirma diputada**

**La vicecoordinadora del Partido de la Revolución Democrática (PRD) en la Cámara de Diputados, Verónica Juárez Piña**, pidió que el compromiso presidencial de ajustar el presupuesto a las universidades se refleje en el Presupuesto de Egresos 2019 que se apruebe.

La legisladora reconoció la decisión del presidente Andrés Manuel López Obrador de rectificar el recorte a universidades en el proyecto de Presupuesto de Egresos 2019, y dijo que aún está a tiempo de revertir el gasolinazo y la disminución en el gasto de sectores claves para el desarrollo del país.

Juárez Piña celebró esta decisión, pero demandó que *"cualquier cambio que podamos tener en beneficio de las universidades lo debemos ver reflejado en el ramo correspondiente del presupuesto”.*

Agregó que espera además que *"podamos aprobar un mejor presupuesto a la cultura, ciencia y tecnología, para favorecer la igualdad sustantiva de las mujeres e incrementar el gasto al campo, que es uno de los más golpeados".*

Indicó que también una de las demandas principales es echar atrás el gasolinazo y *"Morena lo puede hacer con la mayoría que tiene, sin lugar a dudas el PRD acompañaría esa iniciativa para poder eliminar el Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS) y, en consecuencia, acabar de una vez por todas con los incrementos a los combustibles".* **bmj/m**

**TEMA(S): trabajo Legislativo**

**FECHA: 19/12/18**

**HORA: 13:15 PM**

**NOTICIERO: Notimex / 20minutos**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Notimex**

**PRD no ve condiciones para discutir el tema de la Guardia Nacional**

El **coordinador del Partido de la Revolución Democrática** (PRD) **en San Lázaro, Ricardo Gallardo Cardona**, afirmó que "no hay condiciones" en la **Cámara de Diputados** para discutir la reforma constitucional que plantea crear la Guardia Nacional.

*"La Guardia Nacional, si bien es cierto, es muy necesaria y la pide la ciudadanía a gritos, y más los presidentes municipales, también es cierto que tenemos que estudiar varias cosas que vienen mal y no nos están dando margen para poder hacer recomendaciones u observaciones",* agregó.

Dijo que después de que la Mesa Directiva decretó un receso para continuar la discusión en lo particular de la Ley de Ingresos de la Federación 2019, los coordinadores legislativos acordaron no subir ningún punto constitucional durante la discusión del paquete económico 2019.

**Gallardo Cardona** indicó que la bancada mayoritaria debe hacer valer su representación *"con diálogo, con fundamento, no con agresiones verbales ni físicas, porque eso está echando a perder el trabajo legislativo y está poniendo en riesgo, hoy precisamente, el tema de la Guardia Nacional".*

*"Si ya estamos puestos así, no hay condiciones en la* ***Cámara de Diputados*** *para seguir dialogando y menos tocar una reforma tan importante como es la Guardia Nacional, que creo sí va a beneficiar a México, pero ahorita no hay cómo sacarla",* aseguró

Sobre el llamado del secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, **Alfonso Durazo Montaño**, al Congreso de la Unión para aprobar la creación de la Guardia Nacional o de lo contrario se tendría que retirar al Ejército de las calles, subrayó que la **Cámara de Diputados** es un poder autónomo. **/gh/m**

**TEMAS (S): Información General**

**FECHA: 19//12/18**

**HORA: 10:41 AM**

**NOTICIERO: 20 Minutos**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Notimex**

**Todo listo en Xicoténcatl para entregar de Medalla Belisario Domínguez**

La vieja casona de Xicoténcatl, sede alterna del Senado de la República, se encuentra lista para que este mediodía se entregue la Medalla “Belisario Domínguez 2018” al **periodista Carlos Payán Velver.**

En sesión solemne y como invitado de honor el presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, se entregará el máximo reconocimiento del Congreso Mexicano al fundador y exdirector del diario La Jornada. En los alrededores del viejo recinto legislativo se instaló un operativo de seguridad en vísperas de la sesión solemne, la cual lleva a cabo de manera tradicional el 7 de octubre de cada año, fecha del asesinato del prócer legislativo, pero este año la ceremonia se realiza con más de dos meses de retraso.

La sesión solemne iniciará con la lectura histórica de la proclama del senador Belisario Domínguez contra el dictador Victoriano Huerta y luego hará uso de la palabra la senadora Sasil De León Villard, a nombre del Senado de la República. Después se entregará la presea y el diploma correspondiente a Carlos Payán Velver, quien también hará uso de la palabra. Junto con la comitiva de invitados y el galardonado, los senadores colocarán una ofrenda floral en el monumento a Belisario Domínguez en el patio central de la vieja casona de Xicoténcatl. **bmj/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 19/12/18**

**HORA: 12:05**

**NOTICIERO: La Razón Online**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: La Razón**

**Envían al Senado propuestas para Embajada en EU y en la ONU**

El gobierno federal entregó al Senado de la República sus propuestas para ocupar la Embajada de México en Estados Unidos y la representación ante la Organización de Naciones Unidas (ONU).

El secretario de Relaciones Exteriores, Marcelo Ebrard, confirmó que se informó de las propuestas en un encuentro que sostuvo en la víspera con la Junta de Coordinación Política de la Cámara Alta.

El presidente Andrés Manuel López Obrador propuso a Martha Bárcena Coqui, ex embajadora de México ante la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), para ocupar el puesto de embajadora de México en Estados Unidos.

Asimismo, sugirió a Juan Ramón de la Fuente Ramírez, exrector de la UNAM, como representante permanente de México ante la ONU.

Ambas propuestas serán remitidas a la Comisión de Relaciones Exteriores para su análisis, por lo que tanto Bárcena Coqui como De la Fuente tendrán que comparecer en ese grupo de trabajo. **ar/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 19/12/18**

**HORA: 07:46 AM**

**NOTICIERO: Reforma**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: C.I.C.S.A.**

**Urge AMLO a Congreso a aprobar Guardia**

El **Presidente Andrés Manuel López Obrador** urgió al Congreso aprobar la creación de la Guardia Nacional, de lo contrario los militares sí deberán regresar a sus cuarteles.

"Yo espero que los legisladores aprueben la reforma Constitucional. Tengo confianza en que van a actuar con responsabilidad porque se requiere de más elementos para la seguridad pública", afirmó.

El Mandatario recordó que el marco constitucional actual no permite que las Fuerzas Armadas hagan labores de seguridad pública.

Al cuestionamiento de si en caso contrario los militares regresarán a los cuarteles, como planteó el Secretario de Seguridad, **Alfonso Durazo**, el tabasqueño respondió que deberán aplicar la Constitución, la cual establece que la seguridad pública es labor de civiles.

*"Tendríamos que cumplir con la Constitución, no vamos a simular, esto no es el Porfiriato en el que la Constitución se respetaba en la forma y se violaba en el fondo",* sostuvo.

"Estamos planteando la reforma a la Constitución, ya no darle la vuelta o seguir simulando".

**López Obrador** confío en que la consulta para que los ciudadanos voten sobre la creación de la Guardia Nacional será a favor, por lo que no será necesario esperar hasta ese sondeo para que el Congreso la apruebe. **/gh/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 19/12/18**

**HORA: 09:34 AM**

**NOTICIERO: Reporte Índigo**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Reporte Índigo**

**Rechazamos el Plan Mérida: AMLO**

**El presidente Andrés Manuel López Obrador** afirmó que prefiere que la relación con Estados Unidos sea de cooperación y no de militarización, como ocurría con el Plan Mérida.

En su conferencia matutina, el mandatario celebró que Estados Unidos haya accedido a invertir en Centroamérica para atacar la migración desde la raíz.

Nosotros no aceptamos cooperación para funciones de seguridad que sólo competen al Gobierno de México. No aceptamos la estrategia que significó el Plan Mérida, que en vez de ser cooperación para el desarrollo es cooperación militar.

El presidente se dijo dispuesto a viajar a Estados Unidos para firmar un acuerdo bilateral que lleve desarrollo a países de Centroamérica y al sur de México para evitar que haya migración al norte por falta de oportunidades.

El tema de las visas de trabajo sigue pendiente, expuso, pero sí se llevará a cabo en un futuro próximo.

Nosotros estamos comprometidos a otorgar visas de trabajo a trabajadores centroamericanos porque los proyectos que se van a aplicar en el sureste del país, más estas inversiones van a permitir que haya ocupación.

“Vamos a poder dar las visas de trabajo a trabajadores. Lo que queremos también es que en los Estados Unidos se den visas de trabajo para México, que se amplíe el número de mexicanos y el número de visas; y que también haya visas de trabajo para migrantes centroamericanos”, dijo.

El primer mandatario lamentó los hechos de violencia que cobraron la vida de dos jóvenes migrantes en Tijuana, Baja California, donde permanecen los migrantes centroamericanos que llegaron en las caravanas, y dijo que ya se investiga lo que ocurrió. **ar/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 19/12/18**

**HORA: 11:35 AM**

**NOTICIERO: MVS Noticias**

**EMISIÓN: Segundo Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: MVS Comunicaciones**

**Gobiernos emanados del PAN analizan salir de la coordinación fiscal con la federación**

El **líder nacional del PAN, Marko Cortés Mendoza,** advirtió que ante la deficiente ley de Ingresos que fue aprobada por Morena en la **Cámara de Diputados** “algunos gobiernos locales se encuentran molestos y exploran la posibilidad de salirse de la coordinación fiscal”.

En un comunicado, explicó que ante la falta de diálogo, construcción y entendimiento con el poder Ejecutivo y “la aplanadora de Morena en el Legislativo” analizan la posibilidad de salirse de la coordinación fiscal.

También, aseguró que no se está cumpliendo con las promesas de campaña de Morena y del presidente Andrés Manuel López Obrador como reducir el precio de la gasolina en la ley de Ingresos, bajar el IVA en la frontera y el Impuesto Sobre la Renta, no se liberaron las deducibilidades en colegiaturas y en diversos gastos como los funerarios.

Incluso, indicó que si más adelante se realizan ajuste a las gasolinas “desajustaría los ingresos contra los egresos aprobados. Y también él incumplió en que no habría más deuda en el país, y en términos reales hay un 11 por ciento más, 77 mil millones de pesos para costo financiero adicional respecto del 2018”. **ys/m.**



**Coordinación**

**de**

**Comunicación**

**Social**

Carpeta Informativa

Tercer Corte

**Resumen:**

* **Multiplicar relación entre México y Japón: diputado Muñoz Ledo**
* **Diputados alistan cambios en dictamen de Guardia Nacional**
* **Diputados aprueban con cambios Ley de Ingresos 2019; pasa al Senado**
* **Con Ley de Ingresos se combatirá cártel de facturas falsas: Ramírez Cuellar**
* **Eliminan de Ley de Ingresos compensación fiscal a favor de empresas**
* **Diputados piden aumentar presupuesto para el campo**
* **PRI respalda presupuestalmente a las universidades públicas**
* **Comisión aprueba dictámenes para pedir a SRE proteger a migrantes mexicanos en EU**
* **Se atora en Senado elección del nuevo ministro de la SCJN**
* **Comparan a AMLO con Belisario Domínguez**
* **Hacienda anuncia éxito en la oferta de recompra de bonos del NAIM con apoyo 'abrumador'**
* **Secretaría de Cultura: recorte es por "gastos superfluos"**

**19 de diciembre de 2018**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 19/12/18**

**HORA: 16:59**

**NOTICIERO: Enfoque Noticias**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online:**

**GRUPO: Enfoque Noticias**

**0**

**Multiplicar relación entre México y Japón: diputado Muñoz Ledo**

El presidente de la Cámara de Diputados, **Porfirio Muñoz Ledo**, y el embajador de Japón en México, **Yasushi Takase,** coincidieron en la necesidad de multiplicar la relación diplomática entre ambas naciones.

En reunión realizada en las oficinas de la Mesa Directiva, el legislador se pronunció por abrir aún más el intercambio parlamentario y propiciar encuentros con mayor frecuencia. Hizo votos por que se conforme un Grupo de Amistad que atienda la bilateralidad.

Un tema muy relevante, agregó **Muñoz Ledo**, es lograr ampliar el campo educativo, a fin de que más jóvenes mexicanos realicen sus estudios en Japón, y que también alumnos asiáticos acudan a nuestro país.

El embajador reconoció la gran historia que une a los dos países desde hace 400 años, y resaltó la actual diplomacia entre el Congreso mexicano y el parlamento japonés.

**Yasushi Takase** estimó que las relaciones económicas se desarrollan rápidamente, pues hoy existen más de mil 200 empresas niponas establecidas en México, lo cual no sólo genera empleo, sino contribuye a la transferencia de tecnología.

“Recientemente una compañía japonesa comenzó operaciones en Oaxaca, en lo que es el centro eólico más grande de América Latina. Además, formar parte del Acuerdo TPP aumentará las oportunidades para inversiones y exportaciones para las dos naciones”.

Añadió que Japón ha invertido en el sector automotriz y ha instalado plantas y armadoras en la zona del bajío. Comentó que “más empresarios están interesados en invertir en México”. **dlp/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 19/12/18**

**HORA: 19:00**

**NOTICIERO: El Universal.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Internet**

**GRUPO: El Universal**

**Diputados alistan cambios en dictamen de Guardia Nacional**

**El coordinador del grupo parlamentario de Morena en la Cámara de Diputados, Mario Delgado Carrillo**, informó que se prevén algunos cambios en el dictamen para crear la Guardia Nacional, respecto a la iniciativa que se presentó en el pleno.

El también presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) anotó que el debate en la Comisión de Puntos Constitucionales se mantiene abierto, pese a que desde la oposición acusaron que buscan aprobarla al vapor mañana.

“La iniciativa de Guardia Nacional se presentó, ha seguido su curso normal, ha habido reuniones públicas con expertos y funcionarios. La Comisión de Puntos Constitucionales está cumpliendo el compromiso de tener un debate abierto y se expresen todas las voces y opiniones en la materia, y hay un dictamen que se ha distribuido que ya recogía algunas opiniones, algunas preocupaciones respecto de la iniciativa original”, dijo.

La iniciativa fue presentada ante el pleno de la Cámara Baja el pasado 20 de noviembre, y

la Comisión que preside Miroslava Carrillo inició con el diálogo de la misma el pasado 11 de diciembre.

Delgado Carrillo precisó que en la Comisión se encuentran en “un proceso de dictaminación normal” y recordó que este jueves se reunirán sus integrantes para discutirla y, en todo caso, votarla.

Por otra parte, **el coordinador de los diputados del PRD, Ricardo Gallardo Cardona**, aseguró que “no hay condiciones” para que mañana se discuta en comisiones la reforma que esta mañana el Presidente, Andrés Manuel López Obrador, urgió al Congreso aprobar.

“Si ya estamos expuestos así, no hay condiciones en la Cámara para seguir dialogando y

menos tocar una reforma tan importante como es la Guardia Nacional, que creo sí le va a

beneficiar a México, pero ahorita no hay cómo sacarla”, expresó. **masn/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 19/12/18**

**HORA: 16:47**

**NOTICIERO: El Financiero.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online:**

**GRUPO: El Financiero.com**

**0**

**Diputados aprueban con cambios Ley de Ingresos 2019; pasa al Senado**

La Cámara de Diputados aprobó este miércoles en lo general y en lo particular la Iniciativa de Ley de Ingresos de la Federación (LIF) para el ejercicio fiscal 2019, por lo que el dictamen pasa al Senado.

El Pleno de la Cámara de Diputados aprobó seis modificaciones a los artículos reservados de la iniciativa presentada por el secretario de Hacienda, **Carlos Urzúa**, de los cuales el más importante fue el alza en más de 23 mil millones de pesos a los ingresos estimados por el Gobierno, con lo que se espera recaudar más del Impuesto sobre la Renta (ISR) y el Impuesto al Valor Agregado (IVA).

El proyecto inicial del nuevo Gobierno contemplaba captar cinco billones 814 mil 291.7 millones de pesos; tras la modificación, los ingresos totales serán de 5 billones 838 mil 059.7 millones de pesos para 2019.

Otra modificación fue la inclusión del gas LP dentro de los combustibles cuyos precios pueden ser regulados por la Comisión Reguladora de Energía cuando se determine que no hay condiciones de competencia.

Además hubo cambios a tres artículos transitorios y la adición de uno nuevo (el décimo quinto).

El aumento estima mayores ingresos a través del ISR en 17 mil 576 millones de pesos, a un billón 752 mil 500 millones de pesos; mientras que el IVA tendrá un alza por 6 mil 192 millones de pesos, a 995 mil 203 millones.

Por otro lado, la Ley de Ingresos también plantea que en los municipios de la frontera norte del país el IVA se recortará de 16 a 8 por ciento; en cuanto al ISR, la tasa máxima pasa de 30 a 20 por ciento. Esto tendrá un impacto de 42 mil 200 millones de pesos.

Según las modificaciones realizadas por la cámara baja, los ingresos tributarios pasarán de 3 billones 287 mil 605.4 millones de pesos a 3 billones 311 mil 373.4 millones de pesos para 2019.

Además de ingresos por 524 mil 291.6 millones de pesos por parte de Petróleos Mexicanos y 418 mil 226 millones mediante la Comisión Federal de Electricidad.

Mientras que los pronósticos se mantienen como en el proyecto inicial: el Producto Interno Bruto (PIB) se estima en un rango de 1.5-2.5 por ciento; el tipo de cambio de 20 pesos por dólar, y la plataforma de producción de crudo se mantuvo en un millón 847 mil barriles diarios con un precio de 55 dólares por barril en promedio.

En el dictamen que consideró el marco macroeconómico planteado en los Criterios Generales de Política Económica, así como el análisis de las estimaciones de ingresos previstos en el Paquete Económico 2019, presentado por **Carlos Urzúa**, secretario de Hacienda, en representación del Ejecutivo el sábado, no contempla nuevos impuestos ni aumentos en los vigentes.

Se espera que mañana jueves inicie la discusión sobre la LIF en el Senado de la República.

**dlp/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 19/12/18**

**HORA: 18:52**

**NOTICIERO: Milenio.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: Milenio**

**0**

**Con Ley de Ingresos se combatirá cártel de facturas falsas: Ramírez Cuellar**

*El presidente de la comisión de Presupuesto y Cuenta Pública en la Cámara de Diputados dijo que con la eliminación de la Compensación Universal de Impuestos se busca combatir al cártel que trafica con facturas falsas*.

*ELIA CASTILLO.-* Ciudad de México. **Alfonso Ramírez Cuellar, presidente de la comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados**, aseguró que con la eliminación de la Compensación Universal de Impuestos a la Ley de Ingresos para 2019, además de conseguir una mayor recaudación fiscal, se combatirá un cartel que trafica facturas falsas.

En entrevista, tras la aprobación de la Ley de Ingresos, el legislador fue cuestionado sobre el aumento en la bolsa de recaudación para el próximo año que será de 5 billones 838 mil 059 millones de pesos, 23 mil 768 millones de pesos más que en la propuesta inicial y que ocasionó señalamientos de diputados de oposición y del sector empresarial porque se eliminó la compensación universal, al respecto el legislador afirmó que con ello se combatirá el tráfico de facturas que proliferó en la admiración anterior.

“Es simple y sencillamente enfrentar a un grupo de delincuentes, a una red muy grande y muy sofisticada, todo un sistema de defraudación fiscal que había venido operando al amparo del gobierno… Lo único que vamos a hacer es enfrentar este cartel de facturación falsa, como yo les decía, el sexenio de **(Enrique) Peña Nieto** se puede decir que fue el sexenio de la facturación falsa”, sostuvo. *Jam/m*

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 19/12/18**

**HORA: 14:06**

**NOTICIERO: La Jornada Online**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: La Jornada**

**Eliminan de Ley de Ingresos compensación fiscal a favor de empresas**

La Cámara de Diputados eliminó en la Ley de Ingresos 2019 el beneficio fiscal a las empresas que les permitía acreditar el IVA contra el ISR, cláusula conocida como compensación fiscal, que –señaló Morena- era utilizada para la elusión fiscal con el uso de facturas falsas. Con ello, se estima que la recaudación se incrementará en 23 mil 768 millones de pesos.

De esta manera, se modificó la carátula de la Ley de Ingresos, con lo que la estimación del Ejecutivo de 5 billones 14 mil 291.7 millones de pesos subirá a 5 billones 838 mil 59.7 millones de pesos.

Al reanudarse la discusión de Ingresos en el pleno de la cámara, **el secretario de la Comisión de Hacienda, Carol Antonio Altamirano (Morena)** explicó que de los ingresos adicionales 5 mil millones de pesos se destinarán a la recaudación federal participable, esto es a los estados y municipios.

El resto, indicó, podrá utilizarse para asignar a los ramos donde había recortes y resolver las presiones de gasto, entre otros rubros probablemente para recuperar el recorte de 5 mil millones a las universidades.

Por mayor recaudación del ISR se obtendrán 17 mil 576 millones y de IVA 6 mil 192 millones.

Antonio Altamirano explicó que la compensación universal ha sido utilizada por grandes y pequeños contribuyentes para reducir el pago del IVA y del ISR al utilizar facturas falsas.

“Como datos para dimensionar el problema basta con señalar que el número de contribuyentes detectados que han emitido comprobantes fiscales por actividades inexistentes aumentó más de 3.7 veces entre 2016 y 2018.

“En los últimos años el crecimiento de operaciones con facturas falsas se ha convertido en un problema serio para las finanzas del país. Es decir, consideramos que existe un área de enorme oportunidad para atacar la facturación fantasma y lograr que esos recursos ingresen al erario público. Esas prácticas deshonestas serán combatidas frontalmente”, abundó.

Refirió que la capacidad técnica del SAT para identificar estas prácticas fraudulentas ha mejorado significativamente y, en consecuencia, se prevé alcanzar mayores ingresos a los presupuestados inicialmente en la Ley de Ingresos 2029.

Además, el efecto de eliminar la compensación universal permitirá incrementar la recaudación tributaria porque no se devolverán saldos a favor que no sean legítimos por provenir de actos amparados por facturas apócrifas y se cierra la posibilidad de devolver saldos de impuestos no enterados al SAT, añadió. **ar/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 19/12/18**

**HORA: 15:53**

**NOTICIERO: Notimex / 20minutos**

**EMISIÓN: Primer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: Notimex**

**0**

**Diputados piden aumentar presupuesto para el campo**

Diputados de los partidos del Trabajo (PT), Encuentro Social (PES) y Morena solicitaron un aumento de recursos para el agro, porque lo asignado en el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) 2019 es insuficiente.

En conferencia de prensa, el, consideró necesario asignar más recursos al agro porque se debe mandar una señal precisa y clara de que se está rompiendo con el modelo neoliberal.

“Es de sabios corregir. Si enderezamos la ruta del tema educativo, no pasa nada si enderezamos la ruta en el tema del campo, el cual es de vital importancia”, agregó el legislador.

Por su parte, el coordinador de los **diputados de Encuentro Social, Fernando Manzanilla Prieto**, consideró que es grave la reducción de más de 20 mil millones de pesos en el presupuesto para el campo.

En tanto, el **presidente de la Comisión de Desarrollo y Conservación Rural, Agrícola y Autosuficiencia Alimentaria de la Cámara de Diputados, Eraclio Rodríguez Gómez**, de Morena, advirtió que de no regularse el presupuesto al campo se incrementará la dependencia alimentaria.

En su oportunidad, **Carlos Ramos Alba**, dirigente de la Coordinadora Nacional Plan de Ayala, afirmó que en la propuesta presupuestal del 2019 hay una reducción dramática.

"Hay una gran descompensación, porque se le destinó una enorme suma de recursos al subsidio de consumo y no vemos que haya la misma preocupación por resolver, a través de esquemas financieros o garantías, el tema de la producción”, señaló. **/gh/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 19/12/18**

**HORA: 15:10**

**NOTICIERO: Enfoque**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: NRM Comunicaciones**

**0**

**PRI respalda presupuestalmente a las universidades públicas**

El desarrollo de un país, de nuestro país, pasa irremediablemente por la universidad pública, por nuestras instituciones de educación superior federales, y por la viabilidad del sistema educativo de una nación, lo mismo acontece en las entidades federativas, dijo el **coordinador de la diputación del PRI, en San Lázaro, René Juárez Cisneros**.

“Hay millones de jóvenes -yo me incluyo- que sin la universidad pública jamás hubiésemos tenido una oportunidad de formarnos”.

En reunión con rectores de las universidades públicas, **Juárez Cisneros**, dijo que por eso va, el reconocimiento absoluto y pleno a las universidades y a quienes a lo largo de la historia han venido dirigiendo esta oportunidad para poder igualar, para poder dar oportunidad, sobre todo a gente y personas de escasos recursos.

Reconozco y saludo con una enorme satisfacción este espacio de diálogo, que, a partir de un acuerdo de la Junta de Coordinación Política, que en este tema y varios más ha habido la sensibilidad de **Mario Delgado**, por eso también reconozco esta disposición del presidente de la Junta, para poder atender de manera oportuna este tema que estaba lastimando mucho a las y los mexicanos.

Las ideas que construyen y abonan, siempre serán importantes, pero cuando estas ideas son a tiempo, adquieren trascendencia, qué bueno que se reaccionó a tiempo.

Habíamos señalado de manera coincidente con otros coordinadores parlamentarios, que era un gravísimo error lastimar presupuestalmente a las instituciones federales de educación superior, y a la Universidad pública. **/gh/m**

**TEMA(S): Trabajo legislativo**

**FECHA: 19/12/18**

**HORA: 15:05**

**NOTICIERO: Enfoque**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online**

**GRUPO: NRM Comunicaciones**

**0**

**Comisión aprueba dictámenes para pedir a SRE proteger a migrantes mexicanos en EU**

La **Comisión de Relaciones Exteriores, que preside el diputado Alfredo Femat Bañuelos** (PT), aprobó seis dictámenes con punto de acuerdo para exhortar a la secretaría del ramo, a dar protección a las niñas, niños y adolescentes migrantes mexicanos en Estados Unidos y a suscribir convenios internacionales.

El primer dictamen exhorta al titular de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) para que, a través de los consulados y la embajada de México en Estados Unidos, se allegue de información sobre el número de menores mexicanos que están en el campamento de Tornillo, Texas, y las condiciones en que las se encuentran.

Pidió que los datos se hagan del conocimiento público, en los medios oficiales y, en su caso, lleven a cabo las medidas correspondientes para brindar apoyo legal, médico y psicológico a ellos y sus familias.

También se insta al Ejecutivo federal a dar continuidad a los esfuerzos en favor de la protección de los derechos humanos de las niñas, niños y adolescentes migrantes en Estados Unidos. **/gh/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 19/12/18**

**HORA: 16:47**

**NOTICIERO: El Universal.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Internet**

**GRUPO: El Universal**

**Se atora en Senado elección del nuevo ministro de la SCJN**

Ante la falta de acuerdos, se pospuso la elección de nuevo ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), por lo que la discusión del dictamen podría darse este jueves.

**El presidente de la Mesa Directiva, Martí Batres (Morena)**, dijo desde tribuna que los coordinadores se encontraban dialogando sobre el dictamen de elegibilidad del sucesor de José Ramón Cossío Díaz, por lo que daba por concluida la sesión ordinaria, y se citaba para la de mañana 20 de diciembre a las 11:00 horas.

“Informo a la asamblea que coordinadores de las diversas fuerzas políticas, hacen el esfuerzo por alcanzar consensos que permitan la elección de una ministra o ministro de la

Suprema Corte de Justicia, tomando en cuenta que se trata de una elección que implica un amplio consenso en virtud de que se realiza por una mayoría calificada".

Entendiendo que es importante ponderar los esfuerzos por la construcción de consensos, esta presidencia da por concluida la sesión ordinaria del día de hoy y se cita a la siguiente

sesión ordinaria el día de mañana jueves 20 de diciembre a las 11:00 horas, se levanta la

sesión”, expresó. **masn/m**

**TEMA(S): Trabajo legislativo**

**FECHA: 19/12/18**

**HORA: 15:51**

**NOTICIERO: Reforma**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: online**

**GRUPO: C.I.C.S.A.**

**0**

**Comparan a AMLO con Belisario Domínguez**

El Presidente **Andrés Manuel López Obrador** fue comparado este miércoles con el senador **Belisario Domínguez**, asesinado por oponerse al régimen de su tiempo.

Durante la ceremonia en la que se entregó la Medalla Belisario Domínguez al periodista **Carlos Payán**, la senadora **Sasil de León** elogió al nuevo Jefe del Ejecutivo, a quien prácticamente dedicó todo su discurso.

"Tu necedad, tu perseverancia, tu terquedad, tu valentía y tu espíritu, están hoy vigentes en usted señor Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, **Andrés Manuel López Obrador**", expresó.

"Señor Presidente, el doctor y senador Belisario Domínguez Palencia, distinguido chiapaneco, es parte de este histórico mandato popular que el pueblo le otorgo, el pasado primero de julio con la esperanza de llevar a cabo la cuarta transformación política y social a la que usted ha convocado al pueblo mexicano".

A pesar de que habló a nombre de todo el Senado, De León insistió en elogiar al político tabasqueño.

En su intervención sostuvo que los Huertistas de la modernidad, pretenden asaltar la economía del erario público, para no perder sus privilegios, y con ello, subestimar la investidura presidencial.

"Porque ven a un Presidente lleno de humildad que camina con el pueblo; sin avión presidencial, sin estado mayor, sin lujos, sin privilegios", dijo.

"¡No señores!, no se equivoquen, tenemos Presidente en este País, un demócrata, respetuoso de la división de poderes, un hombre lleno de humildad, lleno de energía, sabiduría y vocación de servicio a la Nación". **/gh/m**

**TEMA(S): Información General**

**FECHA: 19/12/18**

**HORA: 16:58**

**NOTICIERO: El Financiero.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACION: Online:**

**GRUPO: El Financiero.com**

**0**

**Hacienda anuncia éxito en la oferta de recompra de bonos del NAIM con apoyo 'abrumador'**

La oferta de recompra de bonos del Nuevo Aeropuerto Internacional de México (NAIM) fue exitosa y tuvo un apoyo abrumador, aseguró este miércoles la Secretaría de Hacienda.

"La Secretaría de Hacienda y Crédito Público desea reconocer y agradecer la cooperación de la comunidad de inversionistas internacionales para asegurar el resultado exitoso de esta transacción"

La dependencia aseguró que obtuvo el consentimiento de una substancial mayoría de los tenedores de las notas del monto principal de cada una de las series.

La oferta del Gobierno era por mil 800 millones de dólares, de un total de 6 mil millones emitidos para financiar la obra de Texcoco, la cual el Gobierno de **López Obrador** pretende cancelar. **dlp/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 19/12/18**

**HORA: 19:35**

**NOTICIERO: Milenio.com**

**EMISIÓN: Tercer Corte**

**ESTACIÓN: Online**

**GRUPO: Milenio**

**0**

**Secretaría de Cultura: recorte es por "gastos superfluos"**

*En comparecencia ante la Cámara de Diputados, la secretaria de Cultura federal dijo que la institución asume el plan de austeridad "con responsabilidad"*.

*JESÚS ALEJO SANTIAGO.-* Ciudad de México. A pesar de las manifestaciones de la comunidad artística y cultural en contra de la disminución de los recursos asignados a Cultura dentro del Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) 2019, **Alejandra Frausto —secretaria de Cultura federal—**, defendió el proyecto presentado por el Ejecutivo.

“Estamos viviendo momentos de cambio y no había declarado nada, es la primera vez que tengo la oportunidad de platicar con ustedes: estamos de acuerdo con el plan de austeridad y lo asumimos con responsabilidad. Esto tiene que ver con la nueva forma de hacer servicio público. Son muchos millones de pesos los que nos vamos a ahorrar para dejar de rentar coches, que son muchos”.

Durante la tercera Reunión Ordinaria de la **Comisión de Cultura y Cinematografía de la Cámara de Diputados**, en la que Frausto presentó algunos de los proyectos que se impulsarán a lo largo del sexenio, la promotora insistió en que el proyecto de presupuesto “no vulnera en lo absoluto la actividad sustantiva y artística”.

“Hay que ser muy responsables en cómo se manejan estas cosas, porque no se ha bajado un peso a lo sustantivo. Con los recursos materiales hay que ser responsables, por ejemplo, las botellas de agua. No vamos a comprar botellas de agua, vamos a tener agua, filtros, jarras y vasos, les sorprendería la cantidad de dinero que se va en esos gastos que son superfluos: las reducciones están ligadas al proceso de austeridad, que tiene que ver con lo administrativo”.

Frausto señaló, incluso, que muchos de los recursos que se destinarán al trabajo sustantivo también tendrán un incremento, a través de los ahorros generados por el rediseño.

*Peticiones de la comunidad cultural*

Luego de responder preguntas de operatividad y de programas presentadas por los integrantes de la Comisión de Cultura y Cinematografía de la XLIV Legislatura, pero también cuestionamientos acerca del recorte presupuestal, se leyó un documento a nombre de la comunidad artística y cultural que la tarde de este martes sostuvo una reunión con miembros de la Comisión, tras la manifestación que se desarrolló en el exterior del recinto.

En el texto se planteó la derogación de la actual Ley Federal de Cultura, “a fin de retomar el proyecto original, en la que se destacan los derechos culturales de los ciudadanos, asentado en el artículo IV constitucional”; un proyecto de ley que garantice el blindaje al presupuesto asignado a cultura y cinematografía, “tal como lo recomienda la UNESCO fijado en el 1 por ciento del PIB”.

Uno de los puntos más importantes fue el llamado a crear un cuerpo de diálogo y asesoramiento, conjunto y permanente entre la Comisión de Cultura y Cinematografía, la Secretaría de Cultura y representantes de todos los gremios de la comunidad artística y cultural, “para que las decisiones, tanto estructurales como programáticas y presupuestales no sean más tomadas a nuestras espaldas, sino como consecuencia de un análisis conjunto, riguroso y que atienda las necesidades del sector”.

“La necesitamos de nuestro lado y nunca en nuestra contra”, fue el colofón del documento; sin embargo, la secretaria de Cultura volvió a defender que el recorte no es al sector cultural, sino tiene que ver con un plan de austeridad: “ni un peso se ha vulnerado a los fondos que ya se han conquistado”, sin comprometerse a buscar un incremento al presupuesto como lo ha exigido la comunidad artística y cultural.

“El tema de la UNESCO no sólo va a ser un punto de llegada, sino lo tenemos que superar: estamos atendiendo situaciones de emergencia en el país. Estamos recibiendo un país con seria problemática; vamos a hacer parte de una transformación de desarrollo del país. Nos interesa ser parte de este desarrollo del país, en donde se haga corresponsable a la sociedad, a los empresarios”, enfatizó Alejandra Frausto.

Antes, **Sergio Mayer, presidente de la Comisión de Cultura y Cinematografía**, confió en que se reconsideren las asignaciones “a este importante ámbito de la vida social. Compartimos el orden con el que el gobierno federal ha planteado el inicio de la denominada Cuarta Transformación, que coloca a la austeridad en el primer orden del ejercicio de gobierno, seguido de la honestidad, del ahorro proveniente del combate a la corrupción”.

“Hemos reiterado que la cultura es un ámbito al que el gobierno recurre siempre para generar mayor cohesión social, diseñar e implementar estrategias encaminadas a prevenir el delito y a promover una cultura de paz; agradecemos a toda la comunidad cultural que se ha manifestado: esperamos tener la mejor de las respuestas de cara a la aprobación del presupuesto”, aseguró el legislador de Morena. *Jam/m*